



TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

Camilo Ponce Enríquez, 20 de marzo de 2008.

Doctor
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AZUAY.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de una acción.

| CEDENTES | No. Cédula | CESIONARIO | No. Cédula | No. Acciones |
|-------------------------|-------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| Carlos Luis Buri García | 070338020-8 | Washington Rolando Ordóñez Díaz | 070213114-5 | 1 |

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,


Camilo Ponce Enríquez
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

